ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Viérnes 12 de Julio de 1895

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXII—Núm. 9,047

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.

» » Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy viérnes 12—San Juan Gualberto.
Van 193 dias transcurridos, faltando 172 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m, y se pone á las 4 h. y 55 m.
Luna llena (7.º dia).

EL SIGLO

La accion de los Bancos

Reanudamos nuestra réplica. En estos propios momentos, decíamos ayer, el crédito personal ha desaparecido, los bancos siguen con desconfianza los movimientos del mercado, los usureros hacen su agosto cobrando intereses estupendos, la propiedad territorial y los fondos públicos se arrastran por el suelo, el comercio languidece Y sin embargo, un estadígrafo que nos estudiara desde lejos, sin observar el aspecto solitario de Montevideo y la fisonomía triste de sus habitantes, sostendria á pié juntillos que la situacion de la plaza era de plena prosperidad.

Provienen los temores del oro, agregabamos, sencillamente de que la propiedad que hoy parece tirada al precio de 20 mil pesos, puede mañana no encontrar comprador por 15 mil; de que títulos que devengan espléndidos intereses á sus actuales tipos de cotizacion sean deprimidos por cualquier accidente y no encuentre entonces el comprador medio de reembolsarse de sus capitales una vez que tenga necesidad de vender. Crée entretanto el doctor Costa que los bancos nos estrangulan y beben nuestra savia con la misma ferocidad que los despachos telegráficos de la frontera atribuyen á un teniente de Juan Francisco, diciendo que aplica la boca al cuello de los prisioneros que degüella hasta sacarles toda la sangre del sistema circulatorio!

Afirma que están repletos de oro, que tienen encages estupendos como los sotanos de Ali-Baba y miran impasibles el hundimiento del pais sin tender una mano útil é inteligente á los naufragos. ¿Es esto cierto?

Segun los balances de Junio próximo pasado, tienen el Banco de Londres y Rio de la Plata y el Banco Italiano del Uruguay, las únicas instituciones emisoras que funcionan actualmente, un *encage* de 5:609.195 pesos y una emision circulante de *3:560.200* pesos. Puesto que el billete colabora en el movimiento transaccional, representando las funciones del oro, queda reducido el encaje inactivo á dos millones y pico de pesos.

En Diciembre del año 1888, cuando la fiebre valorizadora devoraba á Montevideo, funcionaban cinco bancos emisores: el Nacional, el Inglés del Rio de la Plata, el de Londres, el Italiano y el de España Sus balances que figuran en el Anuario de Estadística, arrojaban un encaje de *quince y medio millones* de pesos y una emision circulante de *catorce millones* en números redondos.

Cada vez que ha quebrado una institucion de crédito se ha encontrado en sus cajas, á título de oro, billetes de otros Bancos. Pero aun castigando ese encaje de 15 y 1/2 millones, tenian en 1888 los Bancos realmente montañas de oro y podian con toda confianza y con toda impunidad entregar á la plaza catorce millones de pesos en billetes.

Era una época de verdadera fiebre. Los precios mas estupendos no se consideraban como definitivos. El máximum de un dia, era excedido al dia siguiente y hacíanse buenos y lucrativos los negocios mas deplorables é infundados. Y los Bancos prestaban y descontaban y emitian billetes hasta rozar el nivel del encage. La atmósfera de confianza y de ciega fé en los progresos del pais, aprovechaba á todos, lo mismo á los especuladores que á los Bancos y capitalistas. Cualquiera institucion de crédito, apurada en esos momentos, habria tenido medios de realizar en el acto su cartera y dominar el pánico saciando de oro á los tenedores de billetes y á los dueños de depósitos.

¿Tienen ahora los bancos montañas de oro como entonces y pueden movilizar con igual confianza sus encajes por via del descuento ó de préstamos reales y personales?

Demuestran las estadísticas de Aduana que desde Enero de 1893 hasta Mayo del corriente año, el movimiento de entradas y salidas de metálico amonedado arroja á favor del pais un saldo de *nueve y medio* millones de pesos. Ese solo saldo que se ha incorporado á nuestro *stock* monetario en dos años y medio de trabajo económico, es muy superior á los cinco millones seiscientos mil pesos de los bancos de Lóndres é Italiano en el mes de Junio. Tenemos, es cierto, otra institucion de crédito, el Banco Comercial, que ha renunciado ya al derecho de emitir billetes y tiene normalmente en sus cajas alrededor de un millon de pesos oro.—Pero aun sumando su encaje al de las otras instituciones, no se llega al saldo favorable de los dos años y medio de que acabamos de hacer mencion.

Una parte considerable del oro que existe en plaza duerme en las cajas de fierro de los particulares y lleva todavia una vida mas esteril que la que acumulan los bancos en sus arcas—Aguarda para entrar en juego y lanzarse á la circulacion que haya crédito, que haya confianza en la estabilidad de los precios miserables que hoy rigen pero que pueden deprimirse mañana!

Dejemos á un lado esta diferencia importantísima entre la época actual de desconfianza y aquella de confianza ciega en el progreso del pais. En 1888 los bancos acaparaban buena parte de la reserva metálica del pais, mientras que hoy muchísimos capitalistas guardan en sus cajas fuertes sumas y desconfian hasta de su propia sombra.

¿Pueden al ménos lanzar á la plaza mediante descuento y préstamos reales y personales una cantidad de billetes igual al monto de sus encajes metálicos?

No. De ninguna manera. Un banco que movilizara todo su encaje metálico quedaria colocado dentro del medio económico en que vivimos en pleno estado de quiebra, por sólidas y bien combinadas que fueran todas y cada una de sus operaciones. Responde el encage á los tenedores de billetes y á los depositantes de dinero y si las dos grandes legiones de acreedores corren en un momento dado en busca de oro, ¿quién compraria ó redescontará sus valores de cartera en esta época de grandes desconfianzas y de grandes inseguridades en que el metálico huye de las colocaciones mas remuneradoras porque supone que serán ruinosas al dia siguiente?

Los bancos de Montevideo no son los estranguladores de la poblacion. Estan estrangulados ellos mismos. Si no operan en mayor escala, si solo descuentan sobre firmas de primer órden y hacen el sacrificio de mantener inactiva una parte de su capital, no es porque lo deseen, sino porque se lo impone el asfixiante colectivismo que nos domina, que ese si imita al teniente de *Joao Francisco* y se absorbe la savia de la poblacion trabajadora y mata el crédito y circunscribe cada vez mas los horizontes de la actividad nacional.

Tenemos que ocuparnos en un nuevo artículo de estas causas políticas, á las que deben y pueden atribuirse los efectos económicos de que nos hemos venido ocupando.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Noticias del Brasil

RIO DE JANEIRO, 11—En el choque del tren ayer en San Pablo, que llevaba inmigrantes solamente, resultaron 18 muertos y 26 heridos de gravedad.

Parece que la culpa del desastre la tienen los empleados del ferrocarril.

El cónsul italiano comunicó el hecho al encargado de negocios de Italia, quien pidió al ministro de Agricultura providencias en favor de las víctimas.

El gobierno ordenó una prolija investigacion. —El presidente Moraes declaró y ordenó el enjuiciamiento de las autoridades desobedientes, por no entregar el cadáver de Saldanha.

RIO JANEIRO, 11—La peste bovina causa estragos en el Estado de Minas.

—Proyéctase un vasto movimiento diplomático.

La crisis política en Chile

VALPARAISO, 11—La crisis política y económica sigue.

—El ministerio se formará por partes iguales de los diferentes partidos.

VALPARAISO, 11—Háblase de Enrique Mac-Iver como candidato probable para el Ministerio de Hacienda.

—La exportacion de metálico sigue en grande escala.

Agitacion en Suiza

BERNA, 11—Aumenta mucho la agitacion á favor de la separacion de la Iglesia y del Estado.

En varios cantones celebráronse meetings populares á favor de aquel propósito.

Inundaciones

VIENA, 11—Continúan las inundaciones en Hungría.

Hay muchas víctimas.

El Czar

SAN PETERSBURGO, 11—Ha sido decidido que la ceremonia de la coronacion solemne del emperador de Rusia tenga lugar en Moscow el 18 de Mayo de 1896.

Cajas de ahorro

BRUSELAS, 11—El número de depósitos en las Cajas de ahorro del Estado toma incremento extraordinario.

La totalidad de los depósitos alcanza á 450 millones de francos.

Medidas militares

PARIS, 11—El Consejo superior de Guerra decidió aumentar inmediatamente el efectivo de las guarniciones de Modane, Breançon y del fuerte de Tournaux, ademas, se trata de aumentar todas las guarniciones, sin excepcion cerca de la frontera italiana.

Aniversario patrio

ROMA, 12—Colocaráse el próximo domingo la piedra del monumento destinado á conmemorar el hecho histórico de la brecha de la Puerta Pia.

La ceremonia revestirá un solemne caracter.

Pérdida de un vapor inglés

SHANGHAI, 12—El vapor chino *Watai* echó á pique un vapor inglés cuyo nombre se ignora aun.

La convencion comercial franco-suiza

PARIS, 11—En su sesion de hoy, el Senado ha adoptado por unanimidad de votos el proyecto de convencion comercial entre Francia y Suiza, tal como fué votado por la Cámara de Diputados.

Socialistas rusos

SAN PETERSBURGO, 11—La policia imperial al tener conocimiento de trabajos iniciados por los socialistas hizo proceder hoy á varias pesquisas 15 socialistas conocidos como cabezas del partido han sido arrestados.

Las pesquisas siguen.

Patriotismo de los búlgaros

SOFIA, 11—Numerosos búlgaros pasan continuamente á Macedonia con el móvil de aumentar las fuerzas que deben atacar á los turcos.

Japon y Corea

YEDDO, 11—Segun noticias fidedignas el partido contrario al Japon aumenta considerablemente en Corea.

Catástrofe

ATLANTIC CITY (New Jersey E. U.) 11—Una nueva catástrofe viene á añadirse á las de los dias pasados.

Anoche desplomóse el casino donde había aproximadamente un millar de espectadores. Cuéntase un centenar de personas gravemente heridas.

Los huelguistas en Madrid

MADRID, 11—Continúa la huelga de los obreros panaderos. Varios arrestos tuvieron lugar hoy y entre ellos cuéntase los que dirigen el movimiento.

Drama de la miseria

MADRID, 11—Hubo esta tarde en el palacio real un momento de gran pánico.

Un individuo malísimamente vestido, pudo penetrar sin ser visto en el interior del palacio, donde quiso suicidarse sirviéndose de un revólver. No se ha podido aun establecer su identidad en vista del gravísimo estado en que se halla.

Presúmese que viéndose reducido á una extremada miseria quiso llamar la atencion pública, ejecutando su intento en la regia morada.

El 20 de setiembre

ROMA, 12—En la sesion de ayer, el diputado Vischi presentó á la Cámara una mocion, pidiendo se declarada feriado el dia 20 de Setiembre.

El señor Crispi pidió á la Cámara aplazar la discusion ó adoptarla por muy gran mayoría.

La mocion fué en seguida adoptada por 204 votos contra 62.

El Parlamento francés

PARIS, 12—Con motivo de la fiesta nacional el Parlamento francés aplazará sus sesiones, clausurándose hoy ó el sábado.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 11—Esta tarde tiene lugar el entierro del distinguido caballero Rodolfo Araujo Muñoz.

El gobernador de la provincia y varias personas respetables, vinieron en tren expreso para asistir al entierro.

—*El Diario* contesta en términos muy templados el suelto publicado en *La Razon* de ayer.

Falleció esta mañana José de Carabassa, distinguido ex-banquero español radicado aquí desde el año 1851.

Su muerte es muy sentida.

—La comision de guerra de la Cámara de diputados presentó ayer el despacho sobre la organizacion del ejército y guardia nacional.

Se decidió la movilizacion por 60 dias desde 1.º de Setiembre al 29 de Octubre próximo de los ciudadanos de 20, 21 y 22 años calculando en su número alrededor de 30.000 hombres.

La idea es simpática en el Congreso. La comision aconseja así mismo la sancion del proyecto de varios diputados prorrogando por dos meses los ejercicios dominicales de la guardia nacional en su organizacion actual.

—Ha sido todo un acontecimiento la boda de anoche de Delmira Roca, con el caballero Enrique Bolline. Todo lo mas granado de la sociedad concurrió á la morada de Ataliva Roca.

—El coronel Orma continua algo mejorado. El peligro de las complicaciones no ha desaparecido, pero aumentan las esperanzas de su completo restablecimiento.

—En Salta numerosos italianos hacen un llamamiento á sus compatriotas para formar una legion italiana.

—Tienen lugar hoy en el hipódromo de Palermo las carreras militares anunciadas.

—El juez federal de la provincia ha dictado un auto disponiendo para que en caso de no ser abonada por el Banco Hipotecario de la provincia la suma que por ejecucion en via de apremio entabló el doctor Ahumada y otros. se proceda al embargo de los muebles de ese establecimiento.

—De Corrientes llegan nuevos rumores sobre los próximos asaltos é invasiones en aquella provincia; las versiones señalan al gobernador Leiva y sus hermanos como directores personales de la formacion de grupos en Santa Fé para lanzarlos á Corrientes.

—El Ejecutivo enviará hoy al Congreso los proyectos anunciados sobre la organizacion de la justicia federal.

—De un momento á otro se presentará al Congreso chileno el proyecto de reorganizacion de la guardia nacional en aquel pais.

BUENOS AIRES, 11—El ministro de Relaciones señor Alcorta visitó en su domicilio particular al doctor Bernardo Irigoyen, permeneciendo varias horas conferenciando

Parece que hablóse de la cuestion internacional y el gobierno desea conocer las opiniones del doctor Irigoyen sobre la cancilleria nuestra.

—Partió para Montevideo el ministro oriental doctor Frias, asegurándose que fué llamado por su gobierno para ir á una legacion oriental en Europa.

—La capilla ardiente donde descansa Araujo Muñoz es concurrida por muchos amigos del finado.

El gobernador Udaondo pasó la noche en el velorio.

Esta tarde llevaránse los restos á la Recoleta.

BUENOS AIRES, 11—Sucedió en Moron un conflicto personal entre el presidente de la municipalidad y el secretario del consejo deliberante.

El primero quedó herido de gravedad y el segundo logró fugar.

—Avisan de La Plata que embargáronse los muebles del Banco Hipotecario para responder á un pleito entablado por un acreedor.

—El senado no reunióse hoy por falta de quorum.

CASA DE GOBIERNO

Escasas novedades ocurrieron ayer en Palacio.

El presidente no asistió á su despacho, quedándose en su domicilio particular.

El ministro de Hacienda estuvo breves instantes en su ministerio á la una de la tarde, partiendo luego para el Senado.

El ministro de Gobierno, recien despues de las 5 de la tarde, de regreso del Senado fué á su despacho un momento, lo mismo que el ministro de la Guerra.

El ministro de Relaciones se ocupó, como de costumbre, de sus tareas oficiales y recibió la visita del ministro oriental en la Argentina doctor Frias, con quien permaneció encerrado en su despacho conferenciando por espacio de dos horas. Se supo-neque esta conferencia se relacionara con la cuestion internacional que agita los ánimos en la Argentina.

El ministro de Fomento no estuvo en la casa de gobierno ni en la conferencia del Senado. Permaneció en su despacho en el local nuevo de su ministerio en la calle 25 de Mayo.

Los ministros de Guerra, Gobierno y Hacienda pasaron á la casa del Presidente de la República al anochecer para conferenciar con S. E. respecto á la conferencia con los senadores.

El asunto misterioso

Continuó siendo el tema de las conversaciones en la casa de Gobierno, como lo es en todas partes, el secreto mensaje del Ejecutivo al Senado y las discusiones reservadas á que ha dado lugar en el seno de aquella rama de la legislatura nacional.

Se ha dicho en los círculos oficiales que de la conferencia de los senadores Julio Herrera, Bauzá, Mendez, Capurro y Freire con el presidente y los ministros no se arribó á solucion definitiva en el asunto, quedando citados los ministros para la reunion que ayer celebró aquella comision de senadores, prévias las precauciones con que se quiere asegurar el secreto.

A las dos y pocos minutos de la tarde ateniéndose siempre á esas versiones se reunían en el Senado los cinco senadores y los ministros Vidiella, general Diaz y Miguel Herrera, penetrando en el salon desierto y mudo como los sacerdotes druidas en lo mas recóndito del bosque donde celebraban y consagraban sus sagrados y terribles misterios.

La conferencia, sesion conciliábulo ó lo que fuere duró hasta las 5 de la tarde y algunos minutos.

La vigilancia que se observó por el personal del Senado para alejar á los curiosos fué, como de práctica, severísima.

Lo único que ha podido averiguarse es que el asunto no quedó terminado aun. Es duro de pelar, como se va viendo.

Las versiones sobre el misterioso mensaje se han limitado á las que hasta ayer consignó EL SIGLO. En cuanto á los detalles de la discusion, nada se sabe á punto fijo, ni lo que se ha avanzado en el estudio que hace devanar los sesos de ministros y senadores.

El presidente ha continuado conferenciando con otros diputados sobre el asunto.

El Senado no volverá á celebrar sesion secreta hasta que los cinco senadores de la Comision que se dice nombrada no presenten su informe y el proyecto de resolucion correspondiente—que segun tambien se dice—están tratando de acordar con los miembros del Gobierno.

Conferencia con el Presidente

El ministro en la Argentina doctor Frias, conferenció ayer de tarde con el Presidente de la República. La conferencia fué larga y no extraña, segun versiones, al *asunto del dia*.

Asistió á esa conferencia, que duró mas de dos horas, el ministro argentino señor Moreno.

Puente en Illescas

El jefe político de la Florida señor Daniel Muñoz celebró ayer una conferencia con el señor ministro de Fomento.

En ella se trató de la forma de realizacion del proyecto de construccion de un puente en Illescas (departamento de Florida), indispensable para poner en comunicacion á los vecinos de ambas márgenes del arroyo, los de la zona de Sarandí del Yi (Durazno) y darles acceso á la Estacion Mansavillagra de la línea del Central que se halla situada á siete leguas de Illescas.

Para hacer dicho puente contribuirán los vecindarios favorecidos con su construccion y la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay que ha ofrecido suscribirse con mil libras y realizar la obra con sus elementos científicos y peonadas por la suma de ocho mil pesos.

Los planos de esa gran mejora local están aprobados por el gobierno.

El 28 del corriente se celebrará una reunion de los vecindarios de Illescas, Sarandí del Yi, etc, que será presidida por el jefe político don Daniel Muñoz para tratar del concurso pecuniario que los vecinos prestan á la obra.

Plaza de Armas

El señor Cárlos Behrens, ingeniero adjunto de Ministerio de la Guerra, por órden de esta reparticion está dirigiendo los trabajos que convertirán en plaza de armas el terreno de la calle Patagones con fondo al mar, situado al costado del Hospital Inglés. Ese terreno ha sido cedido temporalmente por sus propietarios con el objeto de que se arregle y pueda ser utilizado para los ejercicios del 3.º de Cazadores. Así cesarán los ejercicios en las calles del extremo de la ciudad que tanto molestan á los vecinos y especialmente á los enfermos del hospital.

Otras noticias

Los ingenieros agrónomos Simois y Diez Ocampo estuvieron ayer en el ministerio de Hacienda.

En el de Guerra estuvieron los generales Simon Martinez. Benavente, Osvaldo Rodriguez, coroneles Ricardo Flores, Abreu y Dionisio Burgos y los comandantes de Marina Risso y Romero.

—El diputado doctor Antonio María Rodriguez conferenció con el ministro de Fomento.

—

La gerencia del Ferrocarril Midland del Uruguay envió al ministerio de Fomento las cuentas de ingresos y egresos de esa línea por Mayo próximo pasado.

—

El Departamento N. de Ingenieros elevó al Ministro de Fomento el informe que le fué pedido sobre el expediente iniciado por los vecinos de San Juan Bautista (12.ª seccion del departamento de Canelones) sobre modificacion de límites.

—

El ministro de la Guerra estuvo ayer de mañana de visita en el cuartel de la Artilleria Ligera en la Union.

—

La cañonera *Rivera* saldrá en breve para hacer volar algunos escollos en la costa del Este.

El crímen del Barrio Castelar

VISTA DE LA CAUSA

ANTECEDENTES

El lector conoce ya todos los detalles del horroso crímen cometido en los Pocitos el 25 de Mayo ppdo., por el prevenido José Pagnamenta y del cual fueron víctimas su tia carnal doña Juana Ereñú de Burlando y la hija adoptiva de ésta Josefina Burlando, de 10 ó 12 años de edad.

Ese crímen por las circunstancias que lo han rodeado, ha conmovido violentamente nuestra sociedad y hará, de fijo, época en los anales de la criminalidad.

El fiscal del crímen Dr. Platero en prolija vista que historia, relacionados, los hechos ocurridos, plenamente comprobados en el expediente, arriba á la conclusion de que Pagnamenta ha cometido un asesinato doble, con las circunstancias agravantes de premeditacion, alevosía, ensañamiento, violacion, parentezco, robo y brutal ferocidad Pide, en consecuencia, este magistrado, que se le aplique la pena de 30 años de penitenciaría,—ya que por el artículo 84 del código penal está á cubierto de la superior de muerte, que es la que segun su conciencia, debia corresponderle, por la magnitud de su delito.

El defensor de Pagnamenta en extensa y laboriosa defensa, arguye que su defendido es irresponsable, por muchas causas, del crímen cometido. Entre otras, porque hay vehementes presunciones de que Pagnamenta es un degenerado, un sadista, que ha procedido por impulsos irresistibles á su voluntad; que ha sido inconsciente al cometer el crímen espantoso que se le imputa.

El jurado, como se verá mas abajo, ha confirmado, sin discrepancia por parte de ninguno de sus miembros, todas las imputaciones del fiscal doctor Platero.

El local

Como el local de que dispone el Juzgado del Crímen de primer turno, en la calle San José núm. 25 para estos actos es bastante reducido, el juicio tuvo lugar en el nuevo pabellon construido en la cárcel Penitenciaria - con ese objeto,—en prevision de la numerosa concurrencia que se esperaba asistiera.

La sala mide doce metros de largo por cinco de ancho y tiene una grada con capacidad para ciento veinte personas.

La barra estaba repleta y fuera de ella, en el espacio destinado á los jueces, habian tomado colocacion, de pié, muchas de las que no pudieron entrar antes y en el momento de la apertura

Sin temor de exagerar en el cálculo, podemos decir que no habia menos de 250 personas.

Lectura del proceso

La sesion se abrió á la 1 y 18 p. m. con asistencia del juez del crímen de 2.º turno doctor don Andrés Montaño—que debe dictar sentencia definitiva en el sumario instruido por su colega el doctor don Jorge H. Ballestero,—los señores jurados Julio Moreau Juan Aranguren, Enrique Castro y Victor Perez Petit, el fiscal del crímen don Enrique Platero y el defensor doctor Figari.

El doctor Montaño hizo distribuir préviamente entre los jurados las fotografías de las víctimas de Pagnamenta, Juana Ereñú y Josefina Burlando, despues de consumado el crímen como asi mismo varias vistas del local donde este se realizó.

Tambien les presentó el hacha con que lo llevó á cabo. Esta se encuentra muy herrumbrosa, por la accion del tiempo; tiene el cabo ennegrecido y con una hendedura de un extremo á otro; es de forma semi-circular y de las conocidas en los buques de guerra por «hacha de abordage».

Entrada del reo

A la 1 y 20 p. m. entró el prevenido José Pagnamenta á la sala, custodiado por un cabo y un soldado del 3.º de cazadores, armados de fusil y bayoneta.

Penetró turbado, vacilante, y permaneció de pié, al lado de la silla que le habia sido destinada. El juez le indicó que se sentára, lo que ejecutó rápidamente.

Su retrato

Es oriental, tiene 20 años. Su aspecto exterior, á primera vista, no presenta nada de particular. Su actitud es tranquila, al parecer.

Su rostro simpático, aparece permanentemente impávido. Tiene el pelo negro, muy corto. Los ojos, tambien negros, pero salientes y adornados por largas y arqueadas pestañas del mismo color, que lo hacen atrayente, por su mirar triste. Nariz fina y aguileña. Cutis trigueño y sonrosado. Apenas le apunta el bozo. Lábios pronunciados, sobre todo, el inferior, que le obliga por su espesor á mantener la boca entreabierta. Orejas pequeñas y encarnadas. Usa *chuletas* bien arregladas. Manos chicas y carnosas, sumamente amoratadas. Su estatura es de 1 m. 686 y pesa 64 kilos y 300 gramos.

Viste traje de verano: saco gris, claro; chaleco negro con botones de azabache; camisa blanca, muy planchada, con cuello de punta doblada; corbata de gró negro de moño; pantalon claro á rayas negras; sombrero negro, *gacho*, de alas angostas y ancho y plegado cintillo, y botines de cuero claro.

Opiniones facultativas

Segun el informe médico-legal de los doctores Canaveris y Giribaldi: su temperamento es linfático, con manifestaciones escrofulosas y su constitucion débil. Tiene en el órden psíquico algunos estigmas degenerativos; pero no es un degenerado.

No presenta, en la actualidad síntoma alguno de las distintas formas de locura.

Sufre, indudablemente, de exaltacion del sentido genésico, pero no se puede dar á este síntoma el valor de una psicopatía degenerativa.

Exámen antropométrico

El exámen antropométrico de la cara arroja las cifras siguientes: diámetro bi-zigomático 105 m. m.—diámetro bi-maxilar 99 m. m.—altura 125 m. m.—circunferencia craneana 549 m. m.—Como se vé hay lijera disminucion en las tres medidas de la cara.

Continúa el proceso

Pagnamenta mira con fijeza alternativamente al suelo y al juez, frente al cual está sentado.

Despues de leida por el señor Ruiz, actuario del juzgado, la declaracion de Pagnamenta en que dice que él ha sido el único autor y responsable del crímen, el juez doctor Montaño le interroga:

—Es su declaracion la que acaba de leer el actuario?

—No sé.

—Cómo no sabe, agrega el juez.

—Yo no sé, porque yo no oí bien (textualmente) contesta con marcada aspereza

El defensor de Pagnamenta, pide en ese momento, la supresion de la lectura del informe médico-legal por innecesaria y el doctor Montaño asiente al pedido.

Se lée otra pieza de conviccion de las que contiene el sumario y el juez interroga nuevamente á Pagnamenta.

- Usted está oyendo ó nó, lo que lee el actuario?

- Sí, señor.

—Muy bien, despues no diga que no ha oido.

Acusacion y defensa

El fiscal del crímen doctor Platero, toma el expediente y lée la acusacion, que el 26 del mes pasado publicó EL SIGLO.

A la terminacion de cada párrafo dirije su mirada á Pagnamenta que permanece impávido, casi siempre.

Solo dos ó tres veces, al oir los cargos mas tremendos que encierra la vista fiscal, se nota en sus ojos una breve titilacion nerviosa y unos lijeros visajes en su rostro.

El doctor Platero, así que terminó su lectura devolvió el expediente al actuario, que dió comienzo á la lectura de la defensa del prevenido, hecha por el doctor Figari. Es esta estensa y ya conocida del lector.

Terminada la lectura de la defensa, el doctor Montaño hace á Pagnamenta, estas preguntas:

—Diga su nombre, edad, estado, nacionalidad y profesion.

—Jose Pagnamenta, 20 años, soltero, oriental y albañil.

Usted, cuándo fué aprehendido?

- Al otro dia.

Todas las contestaciones las dió con marcada acritud.

El doctor Montaño invita á los jurados á dirijir la palabra al reo y como ninguno hace uso de ella, se la concede al fiscal para ampliar la acusacion.

Afirma este, que se ha comprobado plenamente que el acusado está en el goce de sus facultades. Que, no acepta mas que una excepcion y es la de que habla el aforismo científico: «que hay alteraciones que solo se conocen cuando se hace la autopsia.» Que, por consiguiente, ante un criminal como Pagnamenta, no puede pedir otra pena que la de 30 años de penitenciaria, vista la imposibilidad de aplicarle la de muerte, que bien la merece por la atrocidad del crímen que ha cometido.

Concluye su ampliacion, pidiendo á los jurados que acuerden la pena que solicita.

El doctor Figari, toma la palabra, para ampliar la defensa ya hecha de Pagnamenta.

Dice que la práctica que ha adquirido, le ha enseñado á medurar los cargos y á medir las consecuencias de los que pueden hacerse infundadamente.

En este caso, tiene la conviccion de que Pagnamenta, es irresponsable.

En los primeros momentos creyó, como el acusador, que se trataba de un criminal consciente, pero hoy nó. Mucho ménos, despues de haberle oido decir en este mismo juicio, que *no habia oido la lectura de su declaracion*, estando presente en él.

No se explica la indiferencia, de su defendido, al dia siguiente y sucesivos del crímen que cometió, crímen que él empleando un adjetivo mas fuerte que el empleado por el acusador, podria calificar de *bestial* en vez de *brutal*. A ménos que le atribuya á Pagnamenta una inconsciencia, como la de que firmemente lo crée capaz.

Desea que se le convenza de la responsabilidad positiva de su defendido, para poder hallar entonces la justificacion de la excesiva severidad, con que se ha producido en esta causa el fiscal del crímen.

En las distintas conferencias íntimas que ha celebrado con Pagnamenta, su fisonomía ha permanecido completamente impávida, siempre que le ha hecho referencias al crímen de que se le acusa, lo que revela concluyentemente la inconsciencia de sus acciones.

No cabe duda y está comprobado que ha existido en Pagnamenta exaltacion y que ha sido gobernado durante dos ó tres horas, por la médula y no por la voluntad.

Tantas atrocidades como las cometidas por Pagnamenta, no pueden caber en un cerebro sano y medianamente organizado. Eso es obvio.

Cita dos casos idénticos al de Pagnamenta en Europa y reclama la atencion del jurado, para evitar que se cometa, con su defendido, una gran falta judiciaria.

Pagnamenta, agrega, vive en el mejor de los mundos; sin darse cuenta de nada de lo ocurrido. Lo prueba evidentemente el hecho de haber aumentado dos kilos en el peso, mientras ha estado preso y sometido á la vida llena de privaciones de la cárcel, á la que no está ni puede estar acostumbrado.

Da por terminada la ampliacion.

Otras interrogaciones

El doctor Montaño hace á Pagnamenta las siguientes, que publicamos con sus respuestas respectivas.

—Se considera usted culpable del crímen que se le imputa?

—No me acuerdo.

—Usted es inocente? (Silencio). Conteste lo que le pregunto. . .

—Yo no he dicho (con aspereza) que sea inocente. Soy autor del delito pero no soy culpable.

—Es esta el hacha con que usted ultimó á su tia y su sobrina?

—Sí, señor.

—Y usted para que tenia esa hacha?

—Porque estaba picando leña en el fondo de la casa; fuí con ella á la puerta á ver quien estaba golpeando.

—Usted estaba enfermo esa noche?

—Sí señor, medio refriado. Tenia, además, poco apetito y mi tia me dió manzanilla. Despues de comer me acosté á dormir.

—Cuando fué que le sugirió la idea del crímen?

—No se lo que dice, señor.

—Estaba usted enamorado de su prima?

—No señor, enamorado nó; pero las queria mucho.

—Y entónces como explica usted su crímen?

—Ah! yo no sé; porque no me doy cuenta de nada de lo que he hecho.

—No se acuerda usted si tuvo algun motivo para cometer el crímen de que se le acusa?

—No señor; yo las queria mucho. Hay está el *dotor* que lo diga.

—Pero y porque las mató entónces?...

Hable; yo quiero que usted se defienda y justifique lo que ha hecho.

- Ah... no sé... que quiere usted que le diga!...

—Despues de cometido el crímen usted se fué para la Union?

—Sí, señor, me fuí y allí me prendieron.

—

Todas las preguntas que el doctor Montaño hizo á Pagnamenta, fueron contestadas con marcadísima mala voluntad y aspereza de tono. Parecia él mas bien un juez reconcentrado y adusto, que un reo de crímen nefando, sobre quien la justicia se disponia á dictar su fallo inexorable.

Tal era la acritud con que contestaba las interrogaciones que se le hacian.

Segunda ampliacion del fiscal

El doctor Platero volvió á hacer uso de la palabra, solo para rectificar dos aserciones del doctor Figari.

No es cierto, dijo, que el aumento de peso notado en el procesado durante el tiempo que lleva de cárcel, se deba á la inconsciencia de su horroroso crímen. Es la buena alimentacion y la vida tranquila que hace en la penitenciaria, la que ha producido ese aumento.

No es cierto tampoco que él haya sido gobernado, varias horas, cuando la comision del crímen, por la médula y no por la voluntad. Eso no ha podido ser comprobado, por los doctores que suscriben el informe médico-legal y, por consiguiente, la afirmacion no tiene valor ninguno.

Terminacion del juicio

A las 4 y 35 se suspendió el juicio, para que el jurado pasara á deliberar.

El reo fué colocado en el pátio á un costado del pabellon, con dos centinelas de vista, mientras se dictaba:

El veredicto

Una resolucion del Tribunal de Justicia, prohibe terminantemente la publicacion de veredictos, sin acompañarlos de las sentencias respectivas.

Como la que corresponde al veredicto sobre Pagnamenta, se expedirá recien esta tarde, damos, en resúmen, los principales partes de él, que retuvimos en la memoria, mientras se leyó.

1.º Que está probado que Pagnamenta mató á su tia Juana Ereñú de Burlando y su prima Josefina Burlando, habiendo violado ésta, antes de darle muerte.

2.º Que además del crímen de violacion, buscó dinero revolviendo todos los muebles de la casa.

3.º Que Pagnamenta, pensó su obra antes de ejetarla llevandola á cabo sobre seguro, abusando del sexo y de la superioridad de armas.

4.º Que infirió mas heridas de las necesarias para consumar su obra; que fué movido á ella por la violacion y robo existiendo brutal ferocidad.

5.º Que tenia 20 años.

La sentencia

Esta tarde la espedirá el doctor don Andres Montaño.

Sabemos que ella está perfectamente concorde con la pena de treinta años de Penitenciaría para Pagnamento, que solicitó el fiscal del crímen doctor don Enrique Platero.

Desde mañana, pues, el que hasta hace un mes y medio era dueño absoluto de su libertad, empezará á contar, privado de ella, dia por dia, los interminables, para él, que le fijará su condena merecida.

Anchorena.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Acuerdo autorizando al Abogado gestor don Liborio Echevarría, para ejercer de oficio la personería de los curiales en el cobro de las planillas de costas.

En Montevideo, á once de Julio de mil ochocientos noventa y cinco, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones compuestos de los señores Ministros doctores don Luis Piera, Presidente, don Cristobal A Salvañach, don Saturnino Alvarez, don Laudelino Vazquez, don Cárlos A. Fein y don Domingo Gonzalez, por ante los infrascriptos secretarios, dijeron: Que con motivo del Decreto Gubernativo de 11 de Junio pasado nombrando Abogado gestor para el cobro de derechos de firmas y papel sellado incluidos en las planillas de costas, el Tribunal Pleno considera oportuno tomar una medida análoga para evitar que los funcionarios de su dependencia sufran el perjuicio que la práctica ha demostrado, dejando librado el pago de las planillas de costas á la voluntad de los deudores, cuando los Alguaciles son omisos en agitar la tramitacion dispuesta en el artículo 211 del Código de Procedimientos.

Que además hay incompatibilidad notoria en que los actuarios asuman el rol de actores para cobrar sus emolumentos en los mismos expedientes en que intervienen en su carácter de funcionarios públicos.

Que en esa virtud, el Tribunal Pleno resuelve:

Autorizar al abogado gestor don Liborio Echevarría para que de oficio y en las mismas condiciones establecidas en el decreto ya citado, cuando no haya oposicion de parte interesada, haga la personería de los curiales para el cobro de las planillas de costas, debiendo ajustar sus petitorios á lo dispuesto en el Código Procesal.

Que se comunique y publique.

Y lo firman, de que certificamos.—*Piera—Salvañach—Alvarez—Vazquez—Fein*. (discorde)—*Gonzalez—Adrian Castro*, Secretario—*Augusto Dupont*, Secretario.

Juicio público

En la audiencia de hoy viérnes doce de Julio á la una p. m. se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno la causa criminal seguida por el Ministerio público contra Juan María Bermudez y Floro Martinez por muerte de Juan Repetto, siendo jurados los siguientes señores: Martin Reyes, Tomas García Zúñiga, Vicente Urta Rocca, Luis Machado, doctor Tomas J. Perdomo, Lindolfo Pagola, Rodolfo Vellozo, Enrique Risso, Alberto Lacordell, Pablo Dellazzoppa, Manue, Muiños, Enrique Olivera Calamet, Guillermo Vaezal Guillermo Pintos, Manuel Correa y Alfredo Morasca.—*Augusto Dupont*, secretario.

Del seño Waldorp

Montevideo, 11 de Julio de 1895.—Señor redactor de EL SIGLO doctor don Eduardo Acevedo, presente.—Muy señor mio:—Con motivo de las apreciaciones que EL SIGLO en su edicion de la tarde de ayer hace de mi persona, comentando datos equivocados, me permito hacer á continuacion una reseña de mi foja de servicios despues de haber completado mis estudios de ingeniero en la escuela politécnica de Delf en Holanda, de dondo salí el año 1873.

1.º Mi primer ocupacion fué entrar al servicio del arquitecto Bert Brauwer de la Haya en Holanda, para la ejecucion de varios proyectos y bajo su direccion me hice cargo de la edificacion de la iglesia inglesa de la Haya en Holanda.

2.º Entré como cooperador voluntario en las oficinas del Ingeniero en Jefe de Puentes y Calzadas de Holanda, cálculos de puentes, canales, etc. y los trabajos para la conduccion de las aguas á la ciudad de la Haya. Era jefe de esta oficina el ingeniero J. A. A. Waldorp.

3.º Como ayudante ingeniero de mi señor padre hice un viaje á Jutland, Dinamarca, para estudiar el drenaje del Nisfumfior.

4.º Como Ingeniero voluntario, en el camino de hierro Rhenan (Holanda). Plano para un viaducto en Rotterdam. Estudios para la línea Garda-Dordrecht.

5.º Como Ingeniero adjunto, con la misma Compañía de Ferrocarril; estudio y proyecto etc. para la línea Leiden-Woenden.

6.º Como ingeniero particular, estudio, proyecto y ejecucion de un canal de Hatwyk al mar hácia el canal de Ryaland, con un pequeño puerto, así como los puentes levadizos. Estudio y proyecto de un puerto de refugio con represas al mar.

7.º Como ingeniero de seccion. Bajo la direccion de la compañía del ferro carril Rhenan; ejecucion de una línea Leiden-Woenden.

8.º En el mismo caracter: Bajo la direccion del ferro carril Sudeste Neerlandés; estudios y ejecucion de esta línea, la mayor parte situada en la parte que inunda el Meuse.

9.º Como ingeniero en jefe: Bajo la misma direccion la explotacion de esa línea.

10. Como ingeniero de seccion: en el ferro carril del Estado Neerlandés, explotacion de 280 kilometros de via férrea.

11. Como ingeniero de seccion: en los trabajos del Puerto de La Plata, bajo la direccion técnica de mi padre, ingeniero en jefe, consejero del Estado de Holanda J. A. A. Waldorp, fuí contratado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, para estar presente durante la ejecucion de dichos trabajos y de representar á mi padre y en caso de ausencia ó fallecimiento asumir todas las responsabilidades hasta la terminacion del puerto que habia proyectado. La seccion especial que me fué confiada para la ejecucion, consistia en el canal de entrada, Gran Dock, dique de maniobras, los canales de circunvalacion y de reunion, canal de conclusion con el puerto de Cabotaje, canal de desagüe, el camino de fierro del puerto á La Plata con sus puentes y los trabajos de los muelles y depósitos.

Además cooperé como asistente ingeniero en los proyectos del Director Técnico nombrado, para los trabajos auxiliares del Puerto, Mercado de Frutos, Puerto Occidental y Oriental, Dock de tránsito en la isla de Santiago y puerto de Marina como tambien en los estudios y proyecto de un polder en Punta Lara y bajo la misma Direccion mencionada, cooperé en los estudios y proyectos da

Puerto de Montevideo.

Id de Bahia Blanca.

Id de Santa Fé.

12. Estando en Europa encargado para contratar los puentes del ferrocarril y puerto por mí proyectados fuí comisionado para estudiar al mismo tiempo las distintas instalaciones de los puertos mas importantes de Europa, entre los que nombraré Hamburgo, Bremen, Amberes, Amsterdan, Glasgow, etc.

13. Como ingeniero de la confianza de mi señor padre en su estudio en Paris—hice los estudios para el Canal Danubo-Odor.—El del puerto de Rio Grande do Sud.—Drenaje dos Fjords Bygholm y Veslos Veile en Jutland (Dinamarca) y ademas los estudios del Puerto de Sampierdarena (Genova).

14. Estudios y proyectos ejecutados por mí, por cuenta de la casa G. Luther.

Turquía—Puerto de Dedeagath (por cuenta del ferro-carril Otomano); Puerto de Salónica.

Bulgaria—Puerto de Burgas; puerto de Varna. Rumania—Puerto de Constanza.

15. Por cuenta del empresario Cab. Juan Jackson: estudio y proyecto del puerto de Veracruz (México).

16. Estudio en el Danubio entre Moldova y Puertas de Fierro, trabajos de la casa G. Luther.

17. Tambien por cuenta de la casa G. Luther: en Rusia estudios y negociaciones para el mejoramiento de los rios Dnieper y Dwina con la union de un canal con represas. Además voladuras de cascadas.

18. Estudios para el mejoramiento de las cascadas del Zolchow.

19. A invitacion del ministro de Fomento de Bélgica, señor De Bruyn, estudios para el mejoramiento del Rio Escaut, con un corte de ese rio en Amberes.

Concluyo esta lista, manifestándole; que tengo aquí una parte importante de los documentos que acreditan mi intervencion en el carácter que dejo expresado en las obras referidas y el resto en mi casa en Paris.

Como he venido á este pais para ocuparme sériamente de los estudios del Puerto, no puedo entrar en polémicas, ni tengo tampoco tiempo para hacerlo, y con este motivo he creido conveniente dirigirle la presente, para dejar establecido el carácter que me da la foja de servicios que presento y estimando se digne insertarla en las columnas de EL SIGLO que usted dirije, me es grato saludar á usted con toda consideracion y respeto.—*H. Waldorp.*

LA MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

EN JUNIO PROXIMO PASADO

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL DR. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, discrásicas, distróficas, etc., etc.	
Tuberculosis	1
Tuberculosis pulmonal	27
Tuberculosis meningea	3
Tuberculosis pulmonal aguda	2
Tuberculosis aguda	1
Tuberculosis abdominal	1
Tuberculosis crónica	2
Tuberculosis aguda con hemorragia uterina y pulmonal	1
Cáncer del estómago	4
Cáncer hepático	1
Cáncer del útero	2
Hepitelioma del estómago	1
Cáncer del riñon	1
Cáncer de la pierna derecha	1
Carcinoma del estómago	1
Cáncer del esófago	1
Cáncer del hígado	1
Escarlatina	3
Difteria	2
Parálisis diftérica	1
Influenza (forma hemorrágica)	1
Laringitis diftérica	1
Erisipela del tronco	1
Viruela confluente	1
Sífilis	1
Sífilis hereditaria	1
Delirium tremens	1
Alcoholismo	3
Alcoholismo crónico	1
Adeno flegmon difuso del cuello	1
Flegmones difusos	1
Atrepsia	7
Falta de desarrollo	7
Eclampsia infantil	3
Debilidad congénita	2
Nacimiento prematuro	1
Asfixia por parto distóxico	1
Oclusion infantil	1
Tétanos infantil	1
Raquitismo	2
Bosio fibroso y compresion del esófago	1
	96

Enfermedades del sistema nervioso	
Anemia cerebral	1
Congestion cerebral	5
Compresion cerebral (bronco pneumonia)	1
Trombosis capilar	1
Embolia cerebral	1
Hemorragia cerebral	4
Esclerosis en placas cerebro espinal	1
Meningitis	5
Meningitis aguda	1
Meningitis purulenta	1
Meningitis cerebro espinal	2
Peri-encefalitis difusa	1
	24

Enfermedades del aparato respiratorio	
Congestion pulmonal	3
Hemorragia pulmonal (hemoptisis)	1
Bronquitis	1
Bronquitis aguda	1
Bronquitis capilar	6
Pleuresia purulenta	1
Bronco-pneumonia	6
Bronco-pneumonia derecha	1
Bronco-pneumonia (nefritis)	1
Pneumonia	2
Pneumonia doble	1
	24

Enfermedades del aparato circulatorio	
Síncope cardiaco	4
Lesion orgánica al corazon	3
Afeccion orgánica del corazon	2
Afeccion cardiaca	1
Parálisis cardiaca	1
Endocarditis purulenta	1
Lesion valvular mitral	1
Insuficiencia mitral	5
Dilatacion aórtica	1
Insuficiencia aórtica	2
Arterio esclerosis	1
	22

Enfermedades del aparato digestivo y anexos	
Gastro enteritis	1
Gastro enteritis infantil	1
Gastritis tóxica	1
Enteritis crónica	1
Enteritis ulcerosa crónica	1
Oclusion intestinal	1
Peritonitis	1
Absceso hepático	1
Hepatitis parenquimatosa	1
Cirrosis atrófica	1
Cirrosis hipertrófica	1
	11

Enfermedades del aparato génito urinario	
Nefritis	2
Nefritis aguda	1
Nefritis crónica	1
Nefritis parenquimatosa	2
Nefritis parenquimatosa aguda	1
Nefritis intersticial	1
	8

Enfermedades puerperales	
Eclampsia puerperal	1
Infeccion puerperal	1
	2

Aparato locomotor	
Mal de Pott dorsal	1

Vejez	
Marasmo senil	2
Senectud	1
Caquexia senil	1
	4

Envenenamientos, muertes violentas, ignoradas etc., etc.	
Asfixia por suspension	1
Asfixia por aplastamiento	2
Asfixia por cuerpo extraño en las vias respiratorias	1
Herida de arma de fuego	1
Herida de arma blanca	1
Fractura de la base del cráneo	1
Quemaduras de 2.º grado generalizadas	1
	8

Nacidos muertos	17

RESÚMEN	
Enfermedades generales, etc.	96
Idem del sistema nervioso	24
Idem del aparato respiratorio	24
Idem idem circulatorio	22
Idem idem digestivo y anexos	11
Idem idem génico-urinario	8
Idem puerperales	2
Aparato locomotor	1
Vejez	4
Envenenamientos, violentas, etc.	8
Nacidos muertos	17
Total	217

Observaciones—I:—*a*) La mortalidad del mes actual (217) arroja una disminucion de 12 fallecidos comparada con la del mes de Mayo ppdo. y otra de 42 con la del de Junio de 1894, (229 el primero y 259 el último).

Esa disminucion insólita, pues que está por bajo de la media proporcional á la poblacion de Montevideo, puede explicarse, segun nuestro modo de ver de dos maneras distintas. Si se la compara con la mortalidad elevada de los primeros meses del año, por la desaparicion completa de las célebres *Psorenteritis* y *Toxhemias* que ennegrecieron los cuadros estadísticos de la época. Y si este trabajo retrospectivo se lleva á cabo con relacion á la estacion, que con los rigores del invierno eleva el número de las afecciones de los órganos respiratorios, por las condiciones excepcionales en que hasta ahora se ha manifestado.

Y si además del total, de suyo poco elevado, se tiene en cuenta que la cifra de fallecidos por enfermedades epidémicas es asimismo ínfima, bien se podrá aseverar que el estado sanitario de la poblacion sigue siendo satisfactorio.

b) La nomenclatura de las causas de fallecimiento sigue libre la, á pesar de las disposiciones vigentes sobre la materia, al capricho de algunos señores facultativos que dicen por ej mplo: *Herida de arma de fuego*; (de qué region?) *Herida de arma blanca* (id de id) *Asfixia por aplastamiento*, nuevo género de asfixia desconocido hasta ahora, y otras lindezas por el estilo... Por supuesto que el mes próximo sucederá lo mismo... y las autoridades correspondientes mejorarán la situacion, con nuevos reglamentos y nuevas pragmáticas.

c) En un total de 217 muertos, 48 han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia. (En el mes anterior 54). El órden ha sido el siguiente: Hospital de Caridad, 35; Manicomio Nacional, 4; Asilo de Expósitos, 4; Hospital Italiano, 3; Penitenciaría, 1; Casa de Aislamiento, 1.

d) La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas (38), da la proporcion de 17.05 por ciento sobre la mortalidad total y la de las neoplásicas cancerosas (13) la de 5.90 por ciento tambien sobre la misma. (En el mes anterior la proporcion fué de 19.21 para las primeras y de 5.24 para las últimas.)

e) El número de denuncias hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y segun las hojas pasadas por la Junta E. Administrativa ha alcanzado á la cifra de 44, (en el mes anterior 48) repartidas de esta manera: Escarlatina, 16; difteria, 14; viruela, 6; tifoidea, 4; varioloides, 2; varicela, 1; infeccion puerperal, 1. Proporcion de la mortalidad, sobre la morbilidad de afecciones infecto-contagiosas, 29.83 por ciento. En el mes anterior, 25 por ciento.

II. La época del fallecimiento, da, entre un total de 217 muertos, los resultados siguientes:
Nacidos muertos: varones, 10; mujeres, 7.
Menores de 1 año: varones, 21; mujeres, 19.
De 1 á 4 años: varones, 13; mujeres, 8.
De 5 á 9 años: varones, 2; mujeres, 0.
De 10 á 14 años: varones, 0; mujeres, 4.
De 15 á 19 años: varones, 4; mujeres, 4.
De 20 á 24 años: varones, 7; mujeres, 6.
De 25 á 29 años: varones, 7; mujeres, 0.
De 30 á 34 años: varones, 9; mujeres, 5.
De 35 á 39 años: varones, 10; mujeres, 4.
De 40 á 44 años: varones, 11; mujeres, 8.
De 45 á 49 años: varones, 4; mujeres, 2.
De 50 á 54 años: varones, 11; mujeres, 7.
De 55 á 59 años: varones, 8; mujeres, 0.
De 60 á 64 años: varones, 5; mujeres, 3.
De 65 á 69 años: varones, 3; mujeres, 3.
De 70 á 74 años: varones, 2; mujeres, 1.
De 75 á 79 años: varones, 3; mujeres, 0.
De 80 á 100 años: varones, 3; mujeres, 0.
De mas de 100 años: varones, 1; mujeres, 0.
Se ignora: varones, 2; mujeres, 0.
Total: (exceptuados los nacidos muertos) varones, 126; mujeres, 74. (En el mes anterior, varones, 134; mujeres, 84).

Así como tuvimos ocasion de hacer notar en el mes de Mayo último, que figuraban en nuestra estadística 2 centenarios, mujeres, uno de 105 y otro de 113 años, observaremos que en la del presente el varon que se nota, contaba la modesta edad de 123 años, negro africano para mas señas, y que frisaba en los 34 abriles, en la celebérrima época de la reconquista de 1806!

III El estado da: (excepcion de los nacidos sin vida) menores de 15 años, 63; solteros, 52; casados, 52; viudos, 20; se ignora, 13.

IV La nacionalidad, da: Orientales, 116; italianos, 34; españoles, 25; franceses, 9; argentinos, 6; chilenos, 2; suizos, 2; paraguayos, 1; brasileros, 1; ingleses, 1; africanos, 1; alemanes, 1; se ignora, 3. Total, 116 nacionales por 83 extranjeros y 1 se ignora. (En el mes anterior, 132 nacionales por 83 extranjeros y 3 se ignora).—Montevideo, Julio 11 de 1895.—*Joaquin de Salterain.*

TEATROS

Solís

El teatro estaba casi vacío; solo una cincuentena de personas repartidas aquí y allá rompian la monotonía de aquel desierto.—Causa pena esta frialdad verdaderamente inexplicable del público respecto á una compañía sin igual en conjunto y en detalle, y que no omite esfuerzo alguno para atraer concurrencia, presentando cada noche una obra distinta y consultando todos los gustos.

El programa de anoche no podía ser mas atrayente. Primero un proverbio de Franzini, en versos fluidos y rítmicos, desempeñado admirablemente por Leigheb, la Bardazzi y Carini; despues una comedia graciosísima, *El baile de máscaras* de Bisson (con citar el autor todo está dicho), salpicada de chistes por todas partes y llena de situaciones cómicas, que la Palladini Andó, Leigheb y Belli-Blanes elevaron al último extremo.

¿Qué más se puede pedir?

—

Recordamos que esta noche tiene lugar en Solís la funcion de gracia del eminente artista Claudio Leigheb, con un programa selecto.

El coliseo de la calle Buenos Aires ha de ser chico para contener la concurrencia que se prepara á asistir con el objeto de rendir homenaje al señor Claudio Leigheb, artista notable que honra á la escena.

Damos en seguida el programa detallado de la funcion de hoy:

1.º La comedia en un acto de Ernesto Legouvé: *Da galeotto a marinaro.*

Reparto: la condesa di Mirville, V. Reiter; Luisa, cameriera, G. Pinelli-Grasi; Ottavio di Neris, C. Leigheb; una modista, E. Fossi.

2.º El monólogo de Grenet d'Ancourt, recitado por el actor C. Leigheb: *La Vita.*

3.º La comedia en dos actos de Paolo Ferrari: *Nessuno va al campo.*

Reparto: conte Giuseppe Resteili, E. Belli-Blanes; marchese Giorgio Pompeiani, L. Carini; il banchiere Carlo, F. Andó; visconte Alcioni, A. Falconi; dottor Alberti, P. Rosa; l'abate Pio, nipote del conte, C. Leigheb; Marco, cameriere, U. Leigheb; un portalettere, G. Bardazzi; donna Giulia, moglie di Carlo, V. Reiter; marchesa Sofia, moglie di Giorgio, T. Leigheb; Lucrezia, cameriere, G. Pinelli-Grasi.

La scena è a Milano—Giugno 1864.

4.º ?..., conferencia por el beneficiado.

5.º El scherzo cómico del francés: *La Bustaja*. Desempeñado por las señoras T. Leigheb, E. Bardazzi y el señor C. Leigheb.

—El sábado se repetirá á pedido general *Fernanda* y el domingo se pondrá en escena *La dama de las camelias.*

La ópera en Solís

En los primeros de Agosto debutará en este coliseo la gran compañía lírica italiana de la empresa A. Ferrari.

En las 10 únicas óperas, todas diferentes, que dará esta compañía está comprendida la funcion oficial de gala del 25 de Agosto y la ópera nueva para Montevideo *Taras Bulba*, del maestro Arturo Berutti.

He aquí la lista de los que han tomado hasta la fecha abono para las 10 funciones:

Doctor Azarola, señora Castell, Juan Idiarte Borda, doctor Eduardo Brito del Pino, doctor Requena García, señora Villamil, doctor Pablo De-María, Esteban Sellans, Cárlos Reyles, doctor Testasecca, señoritas Peyramale, Juan José Diaz, L. Puppo, Antonio Salas, Jaime Botet, doctor Mariano Ferreyra, Bartolomé Barcos, A. Brusoni, Ramon Perez, Augusto Morales, doctor Millan Martinez, Alejandro Chourito, Brellier, N. Caprario, Echagüe, Corti, Belfort, doctor Julio Herrera y Obes, E. Dieux, doctor Heguy, doctor José M. Cerafi, doctor A. Arraga Vidal, C. Fischer, doctor Luis Varela, doctor Cuenca Perrino, Antonio S. Agustini, Emilio Castellanos, Juan Pesce, J. M. Viana, Tomás Howard, Antonio Montero, Juan Antonio Artagaveytia, Bartolo Rossi y otros.

Teatro San Felipe

Anoche se estrenó la zarzuela en un acto titulada *El Marquesito* del renombrado escritor Perez y Gonzales, música de los maestros Rubio y Catalá.

Es sin duda alguna *El Marquesito* una de las zarzuelitas serias de mas interés, que en estos últimos tiempos se han puesto en escena.

—

La música que al principio se hace un poco pesada, por repetidas marchas guerreras y plegarias religiosas, bien pronto se torna alegre, habiendo varios duos de mucho gusto, los cuales fueron muy bien cantados por la Gonzales y la García.

El desempeño de la pieza ha sido muy bueno; los cuatro principales papeles estaban representados por las señoritas García, Gonzalez, y los señores Torrijos y Lozoya.

Los coros en general bien. La orquesta nos pareció un poco desafinada, notándose falta de estudio.

—

Esta noche se pondrá en escena *El cura del Regimiento, Las tentaciones de San Antonio, El Marquesito* y *La leyenda del monje.*

Nuevo Politeama

Ha sido fijado para el próximo mártes el estreno de la sobresaliente Compañía Lírica Italiana, que llegó ayer procedente de Italia.

Trasladamos á esta seccion el aviso anunciando la ópera que se pondrá en escena en aquel dia y los precios de las localidades.

A propósito de una rectificacion

Ferrocarril y tranvía del Norte

Noticias de policía

TRIGOS

Direccion de Estadística General

CAÍN

(FRAGMENTO)

PARIS

PRESENTIMIENTOS Y APARICIONES

Varias noticias

De Inglaterra

VENTURA ARGENTÓ DE MULA

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 11 de Julio de 1895

Ventura de Mula, hija; Isabel Argentó de Rivero, Francisco y Vicente Argentó, hermanos; y demás deudos presentes y ausentes, invitan á su relacion al entierro de dicha finada que tendrá lugar el 12 del corriente, á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Dayman núm. 247.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Ied.

1.º Himno Nacional, cantado por una seccion coral infantil.

2.º Discurso de apertura, por don Pedro Stagnero.

3 Poesía. La bandera de los Treinta y Tres, por Alcides De María, recitada por la señorita Magdalena Posse.

4 Discurso. Gloria á los Manes de la Patria, por Gregorio Gomez.

5 Poesía. El niño enfermo, por G. Dóriga, recitada por la señorita Asuncion Rodriguez.

6 Discurso. Palabras, por Angel Sarachu.

7 Triálogo. Poesía. La Guajira, representada por ...

4,700	» idem idem	48.30	»
4,700	» idem idem	48.30	»
2,350	» idem idem	48.30	»
4,700	» idem idem	48.40	»
9,400	» para mañana	48.30	»
4,700	» idem idem	48.30	»

Certificados de Tesorería

(Por Abril)

1,000 $	el contado	92.10	%
1,000	» idem idem	92.10	»

(Por Mayo)

Defunciones

Secretaría del Senado

Un rumor

Juicio público

Secretaría de la 1.ª Cámara de R. R.

Vapores en viaje

Dia comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Julio 11 de 1895.

Despacho de Aduana

Embarque de exportacion

Entradas de ultramar

Salidas para ultramar

Salidas para los rios y cabotaje

Correos

Vapores á salir para ultramar (probablemente)

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DESPACHOS

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS DEL DIA

Pectoral de Cambará .... Puedo, en virtud de los buenos resultados obtenidos en mi clínica, garantir su eficacia, principalmente cuando la enfermedad hubiera pasado al estado crónico. —Río Janeiro.—*Doctor Luiz José de Araujo Filho.*»—(Firma reconocida.)—Venden Baisso y Sarraco.—9

Mula extraviada El dia 8 de Junio próximo pasado se ha extraviado una mula zaina negra con la marca Cruz do Mauá, y es una estrella blanca en la frente, y lunanca. El que la entregue á la calle General Rondeau núm. 907 se le gratificará, pues es propiedad de—*Ramon Penadès*. 2461-jl.17

VAPOR NACIONAL

Francisco Vidiella

DE 200 TONELADAS DE REGISTRO

Capitan—V. MARTINEZ

Saldrá el 17 del corriente para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y demás puertos hasta Corumbá.

Admite carga.

Para fletes y demás informes, á sus agentes

Williams y C.ª

2474-jl.17 Cerrito 122

Locacion y Anticipos

Juzgado de Comercio

Julia Mercante de Lena

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Abril de 1895

Sus hijos, Antonio, Teresa, Santiago, Magdalena, Luisa; hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al novenario que por el eterno descanso del alma de dicha finada, tendrá lugar los dias 15, 16 y 17 de Julio, á las 7, 7 1/2 y 8 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, favor que desde ya agradecen, por no despedirse el duelo en el templo.

Unica invitacion. 2460-jl.15-ed.m.

REMATES

José B. Gomensoro

Alejandro Montautti

Alejandro Montautti

José B. Gomensoro

Alberto Salvagno

Alberto Salvagno

Muy importante—La Auxiliar da dinero sobre muebles dejándolos en poder de sus dueños.

Mas importante—La Auxiliar da dinero sin interés sobre muebles para vender en remate público y al mejor postor.

Alberto Salvagno

De todas las existencias de la peluquería situada en la calle Agraciada 514, á una cuadra de la estacion del Paso del Molino.

EL LUNES 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderé por cuenta y órden de quien corresponda, todas las existencias de dicha peluquería consistentes en mesa nogal con gran espejo, vidrieras, lavatorio, varios sillones redondos, toalleros, perchas, navajeros, lámparas de metal nikelados, cuadros, sillones giratorios, juegos de nikel para tocador, muestra con letras, etc., etc.

Muy importante—La Auxiliar da dinero sobre muebles, dejándolos en poder de sus dueños.

Alberto Salvagno

Segundo remate—Por completa liquidacion de la acreditada mueblería de don Felipe L. Monteverde, situada en la calle 18 de Julio núm. 205.

EL LUNES 29, MARTES 30 y MIERCOLES 31 del corriente, á las 8 en punto de la noche, venderé á la mas alta oferta, por cuenta del señor Monteverde, todos los muebles pertenecientes á dicha mueblería.

Llamo muy especialmente la atencion de los interesados hacia aquellos muebles que se van á sacrificar y que se están actualmente concluyendo con los ricos materiales y maderas que hace años están cortados y prontos para la fabricacion; lo que constituye un título de garantía para la salida de los muebles. Oportunamente designaré los dias en que podrá ser visitada la mencionada mueblería.

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

edificio de panadería camino Goes núms. 409 á 415, tasada en $ 15,269.90.
No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.
Oblacion 10 por ciento. 2412-jl.24

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 5 propiedades.—El remate tendrá lugar en cada una de ellas—Sin tasacion.

EL DOMINGO 7 DE JULIO Á LAS 3 P. M.

El terreno esquina calle Caseros y Coronel Tajes, área 542 m. 21, con dos piezas, manantial, impedrado y todo bajo cerco. Produce 6 pesos mensual.

EL DOMINGO 7 DE JULIO Á LAS 4 P. M.

Un terreno situado en la calle Córdoba, al lado del núm. 8, esquina Jujuy, área 915 m. 64, tiene dos piezas, 1 galpon, cocina, letrina, pozo manantial, todo bajo cerco, empedrado, vereda y caño maestro, alquilado en 15 1/2 pesos.

EL JUEVES 11 DE JULIO Á LAS 3 P. M.

El valioso terreno frente á la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, calle Queguay número 18, área 929 metros 6332, con pared, adoquinado, vereda y caño maestro. Alquilado en 30 pesos.

ESTE MISMO DIA Á LAS 4 P. M.

La esquina Nueva York y Avenida Rondeau, área 501 m. 39, con cerco, vereda y adoquinado.

EL DOMINGO 14 DE JULIO Á LAS 4 P. M.

El gran edificio calle Colombia y Estrecho con un galpon hecho de fierro, altillo, pared con ventanas y portones, área 419 metros, y caño maestro. Produce 35 pesos.
Oblacion: el 10 %. 2221-jl.14

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, alfombras, caloríferos, espejos, cuadros, artículos de loza y bazar, sillas, té, vinos finos, vino del país en bordalesas.
Armazon, mostradores, puertas, etc.—En nuestra casa, de remates calle Cerrito núm. 181.
Todos los martes y miércoles á la una en punto, gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
A las 2 y 1/2 vino del país en bordalesas. En seguida muebles nuevos y usados.
En venta particular—Cajas de fierro de tamaños surtidos.
Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. perm.

Rafael Ruano y Ca.

De todas las existencias de una imprenta á vapor, completa, moderna y nueva.

La venta tendrá lugar en el local calle 25 de Mayo núm. 443, entre las calles Juncal y Ciudadela.
EL VIERNES 2 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, remataremos al mejor postor y al contado todos los útiles de una imprenta á vapor, moderna, nueva y completa.
El detalle es el siguiente: 1 máquina Marinoni de un tiraje de 4000 ejemplares por hora, sin uso y moderna (de costo de 5000 pesos oro), 1 máquina de blanco, formato medio Sol, de tiraje de 1500 ejemplares por hora, Alauzet, 1 guillotina, para encuadernacion, 1 satinadora, 1 perforadora, 1 numeradora, 1 motor vertical de 6 caballos de fuerza, trasmisiones, poleas, correas, mesas, burros, galerones, galeras de zinc, componedores, cajas para letras, juegos de letras para carteles de teatro, tipos generales de cuerpo 4 á 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 con sus correspondientes bastardillas, versalitas y negritas; titulares variados de primer órden, cantidad de ramas de todos tamaños, juegos de rayas de bronce, viñetas, arrimos, imposiciones, lingotes, bigotes, baño maría de bronce, moldes para cilindros y demás útiles que estarán á la vista antes del remate.
Todo un gran establecimiento tipográfico moderno, nuevo y completo como para un diario y obras. 2447-jl.6

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 12 de Julio—En el salon calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa de Comercio—10.000 árboles frutales, florestales, arbustos y plantas para parques y jardines, procedentes del acreditado establecimiento de los señores Margat hnos.
—A la 1 de la tarde en punto procederemos al remate de 10.000 árboles frutales, etc., todos de clases selectas, á saber: durazneros, damascos, durasnos, cerezos, perales, manzanos, higueras, nogales, castaños, avellanos, guindos, naranjos, id. tangerinas, limones, olivos para aceite, id. de fruta grande para conservas. Da todos estos á frutales hay variedades notables por la bondad de sus cualidades. Venta en lotes grandes y pequeños.

Al mismo tiempo

Un espléndido lote de árboles florestales para parques ó jardines y una importante coleccion de camelias con flor, jazmines, diosmas, margaritas, rosas, fuseias, lilas, azaleas, arecas, helechos, bananos, etc., etc.
Todo estará á la vista la víspera del remate.

Al mismo tiempo

Una gran variedad de semillas de vides americanas, garantidas, de la casa Vilmorin, Andrieux y Ca. 2395-jl.6

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 15 de Julio — En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.—Notable remate de animales finos—Yeguas adiestradas y carneros puros procedentes de la cabaña del señor Roberto C. Cano, República Argentina.
A las dos de la tarde en punto daremos principio al remate de los siguientes animales, sanos, en perfecto estado y adiestrados para tiro:
San José, alazan, nacido en 1891, padre Trakehnen y anglo-normanda.
Paysandú, colorado, nacido en 1889, de Trakehnen y 31|32 sangre árabe.
Arapey, zaino, nacido en 1892, de Trakehnen y 15|16 sangre normanda.
Daymán, colorado, nacido en 1890, sangre de carreras y 15|16 Trakehnen.
Queguay, alazan, nacido en 1890, sangre de carreras y 1/2 morgan y percheron.
Cuareim, tordillo, nacido en 1887, de percheron y 15|16 la misma sangre.
Al mismo tiempo: 15 espléndidos carneros escogidos puros raza Rambouillet, hijos del carnero núm. 450 importado de la renombrada cabaña Imperial de Francia.
Los caballos se presentarán á la venta prendidos, y los interesados pueden examinarlos en El Tattersall desde el miércoles 10. Pídanse catálogos en nuestra casa, Cerrito 187. 2295 jl.6

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 15 de Julio—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina á Cuareim—Para criadores y sportmen—2 yeguas paras—A las 3 de la tarde en punto, procederemos al remate de los siguientes animales para cría, sanos y pronsos para correr.
Colorada, potranca alazana, sangre pura, de carreras, nacida en Setiembre de 1891, hija de Phoenix y de Corina hermana de Muret, Dandon, etc.
Majolica, potranca zaina, sangre pura de carreras, nacida en Setiembre de 1892, hija de Gray Herod y Framework, esta por Sefton.
Los animales estarán en exposicion en El Tattersall desde el día 12. Venta al contado. 2388-jl.6

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 15 de Julio — En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim—Carruajes, caballos, cerdos, etc.
A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de lo siguiente:
Un riquísimo tílbury americano, completamente nuevo.
Una volanta americana, casi nueva, con rodado de goma.
Una volanta id. usada, id id.
Un precioso break en perfecto estado, para niños.
Dos buenos jardineras con toldo, para reparto.
Un barrito adiestrado para tiro, solo ó en yunta.
Una burrita, con cría id id.
Un par erros para los mismos.
Un arreo id id.
Una montura inglesa completa, en buen estado.
Tres hermosos cerdos raza inglesa, cebados ó gordos.
Un hermoso caballo, tordillo negro, de silla, 1/2 sangre, hijo del gran padrillo andaluz Cañito y yegua criolla selecta. Recomendamos á los aficionados este precioso animal para paseo. Puede verse el viernes 12 de 3 á 4 p. m. en El Tattersall.
2430 jl.9

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 17 de Julio—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—Plantas, parras, árboles frutales y forestales, procedentes del acreditado establecimiento de Don D. Basso.
A la 1 de la tarde en punto procederemos al remate de una notable coleccion de árboles frutales especiales, todos ellos perfectamente clasificados de 1, 2 y 3 años de injerto, muchos de ellos ya producen fruto. Una coleccion de árboles frutales y ornamentales especialmente para quintas y estancias. Además habrá una variedad de naranjos, limones, mandarinos, quinotos, olivos injertados y muchas otras clases notables. Una magnífica coleccion de plantas para parques, jardines, patios y sala; entre ellas habrá ejemplares espléndidos de camelias en flor y una infinidad de clases raras que estarán á la vista el día antes del remate.
Al mismo tiempo: Una gran cantidad de parras libres de filoxera, de mesa y para vino. 2469-jl 11

Julio R. Alvarez

Al mejor postor—Remate-Almoneda—De la casa-quinta, dentro del Prado, calle Norte, á cincuenta metros de la calle Cacalipus, recientemente edificada, con todas sus co-

FLUIDO LITTLE

ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

Premiado con medalla de ORO en Christhurch (Nueva Zelandia)

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTANEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras GRATIS á los que que deseen experimentarlo.

UNICO AGENTE INTRODUCTOR

JUAN J. HORE

Misiones 130 — Montevideo

Agentes en todos los pueblos de campaña. 2436-prm.dpm.

didades y accesorios que requiere un establecimiento como el que la ocupa que es un Restaurant acreditado, llenando por lo tanto las mas exigentes necesidades de una verdadera casa de campo.

EL VIERNES 19 del corriente á las cuatro de la tarde, en las puertas del Juzgado L.do. Departamental, Plaza Independencia costado Norte, venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada, segun el siguiente edicto:
Remate-almoneda — Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Pablo Rossi contra don Domingo Daglio y otros por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el día 19 del entrante mes de Julio, á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Prado antigua quinta de Buschental, en esta departamento, señalado con el número ochenta y ocho en el plano respectivo levantado por el agrimensor don Demetrio Isola; compuesto dicho terreno de veinte y un metros cuarocientos seis y ocho milímetros de frente al Sud sobre la calle Norte y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar ochenta y siete, por el Este con el noventa y por el Oeste con el ochenta y siete.
Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, Plaza Independencia costado Norte núm. 19. El mejor postor deberá consignar en el acto del remate y a cuenta de la oferta, el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 28 de 1895.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público.
Por informes, Juncal 111. 2340-jl.3

Alejandro Montautti

Remate de la tiendería perteneciente á los señores Anita Fabre y Ca. situada en la calle Ciudadela núm. 182 por conclusion de negocio.
EL DIA MIERCOLES 17 del corriente, á la una en punto de la tarde daré principio á la venta de todas las existencias de dicha tiendería consistente en una gran máquina cilindro, máquina para cortar fideos y tallarines, máquina para triturar carne, 1 hermoso armazon con reloj y mostradores chapa de mármol, una vidriera con mármol, una balanza mostra 1 con dos platos y sus respectivas pesas, 28 bastidores, mesa grande para cortar pastas, una mesa chica para espesar, una lámpara nickel de colgar, 2 canastos para repartir y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Se oye oferta por el todo.
Por mas datos, ocurrir al rematador, calle Zabala núm. 132. 2420-jl.9

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 136—EL VIERNES 12 del corriente, á la 1 en punto, remato de alhajas, entremos y trajes de plata de 2 casas de préstamos.
Anillos, caravanas, pulseras, prendedores, medios aderezos, alfileres para corbata, botones para pecheras, gemelos de oro y plata con brillantes, diamantes perlas, rubíes granates, esmeraldas y piedras finas, collares, gargantillas, medallas de oro, relojes de oro y plata para hombres y señoras, cadena de oro y plata para id, pistolas, revólveres, escopetas, puñales, navajas y demás alhajas que están á la vista 5243-jl.10

Vicente Torres

Sin base para la venta—Al mejor postor—De un lindo y bien situado solar de terreno, con todas las mejoras que contiene, con su pozo manantial, árboles frutales y plantas de jardin.—Situado en la calle Uruguay entre Sierra y Arenal Grande—Precio de su tasacion, incluso de buenos edificios y tranvías á su frente.
EL DOMINGO 14 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á la venta á la mayor oferta del referido terreno, situado en la calle Uruguay entre Sierra y Arenal Grande, área de 8 metros con 70 centímetros de frente por 42 centros 695 milímetros de fondo. Pronto para edificar, terreno firme.
Títulos garantidos
El mejor postor oblará la suma de 100 pesos como garantía de su oferta.
Para mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322. 2431-jl.9

Quartino y Sierra

Al mejor postor — De una magnífica casa baja de construccion moderna, elegante y sólida, calle Canelones número 386, entre Tacuarembó y Minas—El frente al Norte.—Sin base y por el cincuenta metros el del Este.—Venta en lotes.

EL MARTES 16 del corriente, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público de la magnífica casa situada en la calle Canelones número 386, cuyo solar se compone de ocho metros ochenta cents. de frente al Norte, sobre la referida calle Canelones por cuarenta y un metros cincuenta y cinco cents. de fondo, el área trescientos sesenta metros setenta y cuatro cents., edificacion; contiene sala y comedor espaciosos, tres hermosas piezas dormitorio, despensa, cocina, cuarto para servicio, dos hermosos patios: el primero de baldosas de mármol y el segundo de baldosas coloradas; corral al fondo, aguas corrientes, caño maestro, etc., etc., tirantería de fierro.
Títulos perfectos
El mejor postor consignará trescientos pesos en garantía.
—Para facilitar la venta, su propietario no tiene inconveniente en dejar la mitad del precio en hipoteca por dos años, al interés del 8 % anual.
Por mas informes, ver á los rematadores en su escritorio, calle Misiones núm. 113. 2323-jl.2

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un valioso campo situado en Hervidero, departamento de Paysandú—8467 hectáreas, ó sean 11,475... —A 5 kilómetros de la estacion Chapicuy del ferrocarril Midland del Uruguay.—Brillante oportunidad para los señores capitalistas—2/3 partes de su tasacion: 64.914 pesos 80 centésimos.

EL LUNES 5 de Agosto, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé este valioso campo en pública subasta con el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia cinco del entrante, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, por el martillero público don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicado en el Hervidero, departamento de Paysandú, paraje conocido también por Santa Elena, compuesto de 8.467 hectáreas, 93 áreas, 64 centiáreas y 75 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el rio Dayman y don Nicanor Amaro, por el Sud con el arroyo Chapicuy Chico, por el Este con don Daniel Macalister y don José Vidal y por el Oeste con don Pedro Piñeyrua con una alambrada como medianera y subdividido en 8 potreros con alambrados de 5, 6 y 7 hilos postes de ñandubay y demás mejoras existentes; una poblacion compuesta de 8 habitaciones con azotea, cielos rasos y piso de madera, galpon de 8 metros 94 por 17 metros 88, techo de teja y piso de piedra; otro id de 8 metros 87 por 8 metros 59, 5 piezas de material para peones, 2 galpones de material y techo de paja, 1 carnicería con techo de teja, piso de piedra, para lechería, todo construido en cal; otra poblacion en la chacra compuesta de 4 piezas, galpon y cocina de material, 4 hectáreas de plantaciones de 8 años de naranjos y 4 hectáreas montes de árboles frutales, un galpon de hierro, etc. Vista con salon para negocio, 5 piezas de material con azotea de tirantes y 2 carretas, una carretilla, una noria y dos casas de ladrillo y vías, muchos materiales ... tasado en todos sus ramos en la suma de 97.372 pesos 20 cents. Y se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion; debiendo el mejor postor oblar, en el acto de serle aceptada, el 10 % a los efectos de derecho. Si mismo se venden en los autos del concurso de don Máximo A. de Durante, y se previene igualmente que dicha propiedad reconoce un gravámen por valor de 57.800 pesos.—Montevideo, Julio 1.° de 1895.—*Antonor R. Pereira*, escribano público.
Mas datos, ver al rematador, Convencion 293. 2324-jl.2

Agustin Pin

JUDICIAL

¡Al mejor postor!

Del valioso establecimiento de campo, situado en el departamento de Flores, compuesto de 917 hectáreas 14 áreas 28 centiáreas y 6 decímetros cuadrados; contiene cuatro poblaciones y cinco potreros, una quinta y todo el campo alambrado.
EL JUEVES 25 de Julio, á las 4 p. m., vendo el indicado campo al mejor postor, en la puerta del Juzgado de Comercio de segundo turno, calle Rincon número 67, segun así lo indica el aviso del Juzgado, que dice así:
Remate-almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 25 del corriente, á las 4 p. m., se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, en la puerta del Juzgado calle Rincon número 67, por el martillero don Agustin Pin, asistido del alguacil y actuario, de una fraccion de campo de pastoreo, situada en el departamento de Flores, jurisdiccion de Porongos, incluyéndose cuatro poblaciones, alambrado de todo el campo, cinco potreros, una quinta y todas las mejoras que haya ó pueda haber, compuesta dicha fraccion de 917 hectáreas 14 áreas 28 centiáreas y 6 decímetros cuadrados, cuyos linderos son: la Cuchilla de Villasboas, Arroyo del Sauce y campos de la sucesion Lorenzo Scarzo y el de Ramon E. Aldao.
Lo relacionado se manda vender en los autos que siguen don Hilario y don Lorenzo Pietra contra don Juan Aguirre, por ejecucion de hipoteca ante el Juzgado Departamental del Durazno.
Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 67, á disposicion de los interesados.
El mejor postor oblará al dicz por ciento de su oferta, en garantía.—Montevideo, Julio 1.° de 1895.—*Benjamin Pereira*, escribano público. 2334-jl.2

Federico Paullier

JUDICIAL

De un campo de pastoreo con poblaciones, alambrado y demás mejoras que contiene, compuesto de 2828 hts., 9076 metros y 61 milímetros cuadrados, situado en Pichinango 5.ª seccion judicial del departamento de la Colonia—Base para venta: $ 76670 44 y no se admitirá oferta que no exceda de esta cantidad pudiendo el comprador entregar por cuenta del precio hasta la suma de $ 48700 en cédulas hipotecarias á la par ya sean de la serie A ó B, y el resto en oro sellado.—El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta—Se hace saber al público que por sentencias ejecutoriadas se ha declarado nulo y sin ningun efecto para el comprador el contrato de arrendamiento del campo y que en consecuencia el comprador podrá pedir su desalojo cuando le convenga.
EL DIA MIERCOLES 24 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta de este campo, de acuerdo con el siguiente:
Edicto—*Remate almoneda*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, que consta por impedimento del de primer turno doctor Sarachaga, se hace saber que el dia treinta y uno de Julio, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Federico Paullier, de una fraccion de campo de pastoreo con poblaciones, alambrados y demás mejoras, el cual está situado en Pichinango, 5.ª seccion judicial del departamento de la Colonia, compuesta de las Acciones 5, 6, 7 y parte de la designada con el núm. tres, segun plano levantado por el agrimensor Fréderic Quinke en Mayo de 1886, que por estar contiguas, forman un área de dos mil ochocientas veinte y ocho hectáreas, noventa áreas, setenta y seis centiáreas y sesenta y un decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con campos de Ramon Acuña, por el Sud con el arroyo Pichinango, cañada del Sauce y Cuchilla de la Cruz; por el Este con la misma cuchilla de la Cruz de por medio con Candelario Cuco, don Juan José Viera y Guillermo y Martin Gelé y por el Oeste el arroyo del Pichinango y sucesion de Manuel Diaz. Esta venta se efectuará en remate-almoneda tanto cuanto que no exceda de la cantidad de setenta y seis mil seiscientos setenta pesos y cuarenta y cuatro centésimos, que tiene como base, pudiendo el comprador entregar por cuenta del precio hasta la suma de cuarenta y ocho mil setecientos pesos en cédulas hipotecarias á la par y el resto en oro, siendo indiferente que las cédulas sean de la serie A ó B. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se manda verificar en los autos que sigue el Banco Hipotecario del Uruguay con el concurso del Banco Constructor Oriental, por cobro de un crédito hipotecario. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el archivo de esta calle Rincon núm. 102 y los títulos en la gerencia del Banco á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 6 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2438-jl.10

Cárlos D. Durán y Ca.

De la magnífica propiedad baja, situada en la calle Rivera núm. 194, entre las de Defensa y Arenal Grande. Construccion moderna y hecha á todo costo, con materiales de primer órden. Con el tranvía de la calle Rivera y el de los tranvías del Este y Union en las respectivas esquinas.
Edificada en un terreno compuesto de 395 metros, 65 centímetros, con un hermoso frente de 10 metros 74 centímetros y un fondo de 36 metros 84 centímetros.
Hay órden terminante de sacrificarla por lo que dén, pues la venta se efectúa para pago de hipotecas.
EL DOMINGO 14 del corriente mes de Julio, á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta en remate público y á la más alta postura, de la indicada propiedad, que cuenta con inmejorables comodidades y mejoras: Gran sala, 3 hermosos dormitorios, escritorio, comedor de invierno, ... por 6, todas pintadas al óleo, cocina admirablemente arreglada, despensa y un buen corral con terreno apropiado para formar un buen jardin, algibe con capacidad para 800 pipas y aguas corrientes.
La gran casa en venta ha sido construida, como hemos dicho, con magníficos materiales y sin escatimar gastos, sus techos son de tirantes de fierro, los pisos de pino de tea superior, zaguan y patio enteramente embaldosados de mármol, claraboyas en el segundo zaguan, etc.
Gana 40 pesos al mes de alquiler. En suma, basta una magnífica ocasion que no es posible enumerar, y que quienes deseen hacer una brillante colocacion de dinero.
Títulos garantidos, pues son de primer órden.
El mejor postor, consignará en el acto de firmarse el boleto, la cantidad de 300 pesos en garantía de su oferta.
Por cualquier dato, ocurrir á nuestro escritorio, calle Rincon núm. 10. 2455-jl 10

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Por mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga.
EL LUNES 15 del corriente, á la 1 del dia, daré principio á la venta en remate público del almacen perteneciente al fallido Manuel Lois y Lois, situado en la calle 25 de Mayo núms. 86, 88 y 90, formando esquina con la de Perez Castellanos; dicho almacen se compone de un gran surtido de comestibles, loza, cristalería, juego lavatorios de porcelana y loza, artículos ferretería y bebidas de todas clases.
Al mismo tiempo, quemaré un espléndido armazon, vidriera, mostradores, balanzas y palos de esto, etc.
Por mas datos, calle Sarandí núm. 202. 2454-jl.10

Antonio S. Zorrilla

Muebles—Por ausentarse su dueño del país—Al mejor postor—Del espléndido y lujoso mobiliario que adorna la casa calle Dayman número 123, perteneciente á don Tertuliano Nieto, en donde encontrarán los interesados un dechado de ricos y modernos muebles, extranjeros (hamburgueses), una magnífica coleccion de bronce Barbedienne, y cuadros al óleo de los reputados pintores europeos.
Se necesita recomendar á las personas de buen gusto en general, pues, tenemos esta ligera descripcion de lo que se venderá, se dan cuenta de la importancia y del mérito de lo que describo este detalle:
Sala—Un rico juego Hamburgues, tapiz brocado de seda, compuesto de un sofá, 2 sillones, 2 sillas, 6 sillas (10 piezas), 1 piano perpendicular, consola dorada, sillas doradas, cortinados de brocato y seda,—Etagère, espejo dorado, jardineras de bronce y porcelana, bronces Barbedienne, «Chanteuse», «Florentine con su pedestal bronce Barbedienne, «l'enfant et l'Escargot, Barbedienne «La aurora de Folit, Barbedienne «Vénus de Médicis», Barbedienne «Gladiator et Vittore con sus correspondiente columnas, cuadros óleos «La Religiosa de Ripari», paisaje de «Boscey», cuadros de Boquet, Bellisi y otros autores, alfombrado de brussela, etc., etc.
Ante-sala—Un juego de sala tapizado en brocato seda y raso, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 1 pouff (10 piezas), consolas doradas con espejo, 1 espejo grande dorado, cortinado de brocato de seda con su cenefas, mesa tocas con incrustaciones de nacar, jarrones porcelana y bronce, bronces Barbedienne, estátua «Le premier miroire» mármol de Carrara, bronces Barbedienne y cuadros óleos de R-



Ruspini de Budin y otros muchos objetos de arte y fantasía.
Primer dormitorio—Un rico juego dormitorio hamburgués compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero tres cuerpos con espejo, 1 lavatorio con espejo, 1 chiche con espejo, un dosel de brocato de seda y peluche con cortinado id, 1 escritorio japonés de señora, 1 mueble de peluche bordado con espejo, 2 paravanes japoneses bordados seda y oro, sillon hamaca, mesa de centro, tabaquera, bronce Barbedienne, etagères, acuarelas oleografías, óleos y alfombrado brussela, etc., etc.
Segundo dormitorio—Un juego dormitorio de nogal, 1 plaza, compuesto de 1 cama, 1 mesa de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, sillas fantasía dosel con cortinado de tul, 1 juego lavatorio metal blanco, etc., etc., hay otros dormitorios que no detallo y que lo harán en los carteles respectivos.
Comedor—Un magnífico juego de comedor Hamburgués, compuesto de un gran aparador 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor para cubiertos, 1 gran espejo, 1 sofá tapiz cuero, 2 sillones y 12 sillas (19 piezas), centro de mesa de Meriden, anforas de bronce, reloj onix y acero, floreros de bronce, jardineras de porcelana con palmeras, helechos de bronce porta copas y cristalería, juego de té de metal, centro de mesa, bandeja porcelana, cristales, cuberos, alfombrado de Bruselas, etc.
Escritorio—Un juego Hamburgués compuesto de un gran escritorio, 2 bibliotecas, 4 sillas tapiz cuero y 1 sillon id, caja de fierro, cortinados de fantasía, bronces japonés y Barbedienne, cuadros antiguos al óleo, tinteros de bronce, alfombrado Bruselas, etc., etc. Hay otras piezas donde encontrarán roperos, sofás, sillones camas, grabados, mesas de tocar y mesa de billar con tacos, etc., etc.
Patio—Hermosas macetas pintadas al óleo, juego inglés de caña compuesto de 2 sofás y 6 sillas (8 piezas) perchas con espejo, etc., útiles de cocina completo.

Al mejor postor—Al contado

El martes 30 y miércoles 31 de Julio á las 4 de la tarde, venderé en detalle todo el mobiliario de esta casa, al mejor postor y sin retirar lotes.
Nota—La casa estará en exhibicion para el público los dias 28 y 29 desde las 8 á 10 p. m. 2457-jl10

Leoncio Milhas

De dos casas bajas, calle Cuareim núms. 218 y 220, entre Soriano y Canelones.—La base de venta de estas dos casas se sumamente baja, porque los cuatro quintos de la suma de 3731 $ 68 cts, ... pero en cuenta que cada casa tiene cinco piezas, cuarto de servicios, cocina, letrina, algibe, caño maestro, cielos rasos, piso de tablas, pintadas al fresco, pisos de mármol y todo bien construido, las que se venden con arreglo al siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de dos fincas situadas calle Cuareim núms. 218 y 220, edificadas en un terreno de 10 m. 737 mls. de frente al Oeste sobre la calle Cuareim, por 21 metros 475 milímetros de fondo, con una área de superficie de 230 metros 57 cents. 70 mil. cuadrados, lindando por el Norte con don N. Mallinol y por el Sud con don Luis de Leon, tasadas en la suma de 5600 $ 82 y se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada, el 10 %, á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos sucesorios de doña Catalina Tuso de Casto.—Julio 9 de 1895.—*Antonor R. Pereira*, escribano público.
Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 2461-jl.11

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

SOCIEDAD

Tramvía al Paso del Molino y Cerro

A los señores accionistas y tenedores de títulos hipotecarios

Se les previene que los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion, así como el dividendo 102 de 1 1/2 %, correspondiente al trimestre que acaba de vencer, se pagarán en los dias 10, 11 y 12 del corriente en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 180, de 1 á 3 1/2 de la tarde, después de cuyo fecha se abonarán en la misma oficina y á la mesma hora de la tarde en el mismo local.
Se previene que el dividendo se pagará al 15 %, en oro y el resto plata.
Montevideo, Julio 4 de 1895. *El secretario.*
2378-jl.12

"LA AUXILIAR"

Casa de préstamos, cambio, descuentos de obligaciones del Estado y remates

PRIMERA Y UNICA EN SU GÉNERO EN TODA LA REPUBLICA

Calle Buenos Aires números 255 al 261—Juncal número 132—General Liniers número 251

PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO SUD)

Ofrece condiciones ventajosas sobre prestamos, ya sea en mercaderias en depósito ó despachado, alhajas, muebles, carruajes, pólizas de Seguro sobre la vida y en todo lo que represente valor.
En mobiliarios, mercaderias, etc., se anticipa desde el momento de su recibo.
Para el depósito de muebles, carruajes, mercaderias cuenta la casa con salones especiales en los que se garante su conservacion.
Anticipa dinero sin interés sobre amoblajes completos para ser vendidos en remate al mejor postor.
Se hacen cobrar sus dinero en préstamo y vender sus muebles sin antes cuidarse de las condiciones especialmente lijeras que «La Auxiliar» ofrece al público.
A. su: «La Auxiliar» cuenta con personal idóneo que la autoriza para hacer sus operaciones sin intervencion de terceros, guardando bajo el mas absoluto secreto todas las operaciones.
95-jl.19 *N. C. Salcagno y Ca.*

GRAN REBAJA DE TARIFAS

COMPAÑIA TELEGRÁFICA WESTERN & BRAZILIAN

VIA MADEIRA

El que suscribe tiene el honor de anunciar al público la gran rebaja de precios casi 20 % en las tarifas á los siguientes países:

	Por palabra
Gran Bretaña y Alemania	1.43
Austria Hungria y Dinamarca	1.45
Bélgica, Luxemburgo y Suiza	1.45
Bosnia, Herzegobina, Rumania, Servia, Suecia y Noruega	1.47
Bulgaria, y Grecia	1.60
España y Gibraltar	1.53
Francia	1.06
Italia y Holanda	1.33
Portugal	1.53
Rusia	1.37
Turquía	1.18

Por mas informes, diríjase á la oficina, calle Cerrito núm. 183.
308-pm-3ed *Juan Oldham.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá las siguientes tasas de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Convencional.
Por seis meses |

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará doce por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de Junio de 1894.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Leonide Pereira de Troche, citándose á los herederos y á todos los que se consideren con cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.° de 1895.—*Antonor R. Pereira*, escribano público.
2339-ag 2-ed.mns.s.

AVISOS MARITIMOS

Compañia Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto el **4 de Junio de 1895**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, diríjase á los agentes TARANCO y Ca.
117—ZABALA—117 35 prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el **23 de Julio** á las 4 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el de Julio, á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id	131 48
3.ª id	28 00

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).
El Agente de la Compañía,
3-perm *P. Chambolle.*

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **16 de Julio** de 1895 á las 10 a. m.
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE GAVINO

Saldrá el **2 de Agosto** de 1895 á las 10 a. m.
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **16 de Agosto** de 1895.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata. 4-30 pesos cada uno.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

El vapor brasilero

VICTORIA

Saldrá el de Julio á las 4 p. m., para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio Janeiro.
Flete convencional.

Linea de Matto Grosso

Servicio con los vapores *Rápido*, *Diamantino* y *Ladario*.

EL PAQUETE BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Julio á las 4 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina y Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.
Por informes, dirigirse á la agencia
129 CALLE PIEDRAS 129
221-perm. *Henrique Sá*, gerente.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE SANMARTIN

Saldrá el 14 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el de Julio para
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Fletes de la Compañía
... Bearn, de 6,000 toneladas y 6,000 caballos; Bretagne, de 6,000 toneladas y 6,000 caballos; Bourgogne, ... y 1,300 caballos; Provence, de 3,000 toneladas y 1,300 caballos; Espagne, ... 3,000 caballos; Aquitaine, de 3,000 toneladas y 3,000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra la casa de crédito, y en esta agencia se les expedirá el pasaje correspondiente al Importe.
Agente: Félix Beracoes, calle Misiones ...